

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion. -En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. -Fuera de la capital: 9 reales idem. -En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 5 tomamos las siguientes noticias:

El estado del Banco de España sigue siendo excelente y esplica la firmeza y elevacion de sus acciones. En 31 de mayo tenia una existencia metálica de mas de 137 millones de reales en Madrid, y de 11.302.520 en sus comisionados. Estos 148 millones responden á 191 millones de billetes emitidos.

La cartera de Madrid es de 39.657.815 escudos, los depósitos efectivos son en Madrid 2.236.964 escudos, y las cuentas corrientes se elevan á escudos 10.941.901, prueba de la confianza que inspira el Banco.

Ayer tarde á las dos se verificó en los salones de Capellanes la anunciada reunion de librerios, editores y autores, para tratar de la cuestion relativa á la real orden de 15 de mayo último, aumentando los derechos de correos para los libros é impresiones que salen á provincias. La concurrencia fué bastante numerosa, acordándose nombrar una comision compuesta de individuos de las tres clases, la cual en vista de las bases que se fijaron, se encargó de redactar y presentar al señor ministro de la Gobernacion una esposicion pidiendo la rebaja de los derechos que se consignan en dicha real orden, que empezará á regir en 1.º de julio.

Ayer noche seria recibida probablemente en audiencia, por el señor ministro de la Gobernacion, una comision de impresores que en nombre de la clase está encargada de gestionar cerca del gobierno para que se supriman todas las imprentas oficiales, y se saquen á pública subasta los trabajos tipográficos de los diferentes centros oficiales.

La sesion del Congreso de ayer se reanudó anoche á las 9 1/2 bajo la presidencia del señor Belda.

El Sr. Revellon continuó en el uso de la palabra en defensa de la enmienda que habia presentado á la seccion tercera de las obligaciones generales del Estado.

El Sr. Pla y Cancela contestó al Sr. Revellon. El Congreso desechó la enmienda.

Se aprobaron sin debate la seccion tercera, la cuarta y la quinta de las obligaciones generales del Estado.

Tambien se aprobaron las obligaciones generales de los departamentos ministeriales.

Púsose á discusion el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor ministro de Estado pidió que la rebaja

que la comision habia hecho de los sueldos de los tres directores, se redujera solo á la diferencia de sueldo de 50,000 á 40,000 rs., pues en vez de los tres directores, se nombrarian tres jefes de seccion con 40,000 rs. de sueldo cada uno.

El Sr. Barzanallana (D. José) accedió á nombre de la comision á lo que proponia el señor ministro.

Se aprobó, sin mas discusion, el presupuesto de gastos del ministerio de Estado, y despues el de Gracia y Justicia.

Se puso á discusion el presupuesto de Guerra. El Sr. Alvarez defendió una enmienda pidiendo que se restablecieran las capitanías generales de Estremadura, Búrgos y Navarra.

El Sr. San Roman, como de la comision, espuso las razones que esta tenia para no admitir lo que deseaba el Sr. Alvarez.

Se aprobaron sin mas discusion, los 20 capítulos primeros.

El Sr. Mendez Alvaro usó de la palabra contra el 21.

El Sr. San Roman, como de la comision, le contestó.

Se aprobaron todos los artículos restantes del presupuesto de la Guerra.

Se puso á discusion el presupuesto de Marina.

Se leyó un voto particular del Sr. Balboa.

El Sr. Sanchez Mendoza, á nombre de la comision, dijo que esta no admitia el voto particular.

El Sr. Balboa defendió su voto, quedando en el uso de la palabra al levantarse la sesion.

Eran las 12. En muchos pueblos de esta provincia y de la campaña de Alcalá ha principiado hace algunos dias la siega de la cebada, cuyo fruto, á pesar de los temores que se habian concebido, se presenta abundante. La recoleccion del trigo es mas tardía, y se espera que esta cosecha sea mejor que la del año pasado.

Segun nuestros informes, no bajan de 30 los prelados de la iglesia española que irán á la ciudad Eterna para el centenario de San Pedro. Entre ellos se encuentran dos cardenales, de Sevilla y de Santiago, y el señor patriarca de las Indias.

Con este motivo se practicará en Roma, con el señor cardenal de Sevilla, la ceremonia del oris aperitio, abrir la boca, p. no comedis ou, non bibis.

Anoche se pondria á la sancion de S. M. por una diputacion del Senado el proyecto de ley aprobado ya por este cuerpo, sobre capellanías colativas de sangre y otras fundaciones piadosas.

El proyecto de reforma de la ley de minas leído ayer en el Congreso, tiende, segun indica el preámbulo, á hacer mas rápido el espediente.

Al efecto se concede á los gobernadores la facultad de espedir los títulos de propiedad, sin perjuicio del derecho dealzada á los interesados en cualquiera providencia que les perjudique. Además se hacen algunas aclaraciones en consonancia con el resultado de la práctica. El art. 1.º se hace extensivo á varias esplotaciones que antes no comprendia y abarcaba el reglamento.

En el art. 64 se ha suprimido la frase «previo aviso».

En el 65 se modifica la condicion del pueblo de las minas, empleando cuatro operarios en cada pertenencia durante medio año, evitando el ineficaz rigor que habia, y cerrando el camino al abuso de los denuncios.

Dice La Correspondencia:

Haciendo uso de la invitacion que nos dirigió la comision del Congreso que entiende en la proposicion de ley del Sr. Paz, sobre aumento de derechos para la introduccion del papel extranjero, asistimos anoche á la reunion que se celebró con objeto de escuchar á los editores é impresores.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Moret, el padre Sanchez, el Sr. Escobar y algunos individuos de la comision, para formular preguntas y pedir datos. Los discursos que se pronunciaron y las consideraciones que se espusieron por los Sres. Moret y Escobar fueron muy notables bajo todos conceptos. Es de creer que la informacion abierta será tan amplia y detenida como lo exigen la importancia del asunto y los grandes intereses que se afectan por la proposicion del Sr. Paz.

El señor ministro de la Gobernacion dirige con esta fecha á los gobernadores de las provincias marítimas el siguiente telegrama:

El cólera se ha presentado en Barletta y sus inmediaciones, en Scudiana, Palma y Alicata en la isla de Sicilia; en el Paraguay está causando estragos, y en Buenos-Aires y en Nicaragua la epidemia continúa haciendo sentir sus efectos, sobre todo en la capital, Managua y Macaya. Considere V. S. súcias las precedencias del Adriático, isla de Sicilia; Costa-Rica; Nicaragua y el Paraguay, encargando la mayor vigilancia á los directores de Sanidad de los puertos.

Ayer á las doce han celebrado una reunion los diputados de las provincias que tienen universidades amenazadas de supresion, con objeto de acordar los medios convenientes para evitar la medida indicada; y han acordado nombrar una comision compuesta de un individuo por cada provincia que se encargue de realizar el pensamiento de todos, y esta comision se reúne al efecto esta noche.

CORREO DE PROVINCIAS.

GALICIA.—En Lugo se ha formado una asociacion de personas pudientes, entre las que figuran los individuos de la diputacion provincial, para acudir al socorro de los muchos pobres que imploran la caridad pública en aquella poblacion.

CATALUÑA.—El dia 12 es el señalado para salir de Barcelona el transporte de guerra San Quintín, que el gobierno de S. M. ha puesto á disposicion de los prelados españoles para trasladarse á Roma.

ALMERÍA.—Segun escriben de Dalías y Roquetas, pueblos de la provincia de Almería, ha aparecido la langosta de una manera tan abundante y terrible, que por momentos se ven desaparecer los sembrados dejando arrasados lugares por donde las grandes manchas de langosta van pasando. Para destruirla se han reunido los pueblos de Berja y Dalías, mandando los ayuntamientos, por espacio de muchos dias, centenares de vecinos, y por mas precauciones y medios que se han adoptado y adoptan, todo es en vano. Cálculanse mas de seis á ocho mil fanegas de grano lo destruido por esta plaga.

ULTRAMAR.—Se ha recibido el correo de la Habana con noticias de la isla que alcanzan al 15 de mayo.

El estado sanitario era satisfactorio. La crisis económica se iba combatiendo, gracias á las importaciones de numerario, que no cesaban. En la primera quincena de mayo pasaron de quinientos mil pesos en oro los importados.

El 11 de mayo se firmó un importantísimo contrato entre la intendencia de Hacienda y la direccion del Banco Español de la Habana, de acuerdo la primera con el gobernador superior civil, y autorizada por el ministerio de Ultramar. Con arreglo á lo estipulado, el Banco irá recogiendo y pagando á sus vencimientos el capital é intereses de los bonos del Tesoro, y la Hacienda le entregará, desde agosto próximo, 200,000 pesos mensuales, la mitad de ellos por lo menos en oro español. Entre la Intendencia y el Banco se establecerá una cuenta corriente, con el 7 por 100 de interés, y los bonos que recoja el Banco permanecerán en su cartera, sin que vuelvan á la circulacion, hasta que se vayan amortizando con los 200,000 pesos mensuales que se destinan al efecto. Para que pueda realizarse esta especie de conversion, el gobernador superior civil ha concedido al Banco autorizacion para hacer una tercera emision de billetes por valor de 4.000,000 de pesos.

Segun los diarios habaneros, la escuadra al mando del Sr. Mendez Nuñez zarpó del puerto de

hacia una muerte prematura. Os doy esas esplicaciones penosas para vos y para mí, Daniel, para haceros comprender cómo se engañan los que creen que, á su muerte, la fortuna de vuestro padre era todavía lo que habia sido antes.

Daniel escuchaba inmóvil y con gran atencion las palabras del mayordomo, quizás mas bien por que le hablaba de sus padres difuntos, que por el deseo de conocer el verdadero estado de su fortuna.

En Gombert, las esplicaciones del anciano produjeron una impresion mas fuerte. Se agitaba en su asiento y movia la cabeza con aire de duda; en su semblante se dibujaba una expresion de descontento y tambien de temor. La idea de que él mismo podria haberse engañado, comenzaba á inquietarle seriamente.

Ahora, que ya os he dado estas esplicaciones preliminares, continuó el mayordomo con franco acento que inspiraba respeto, ahora, Daniel, voy en pocas palabras á haceros conocer el estado actual de vuestra fortuna. Hé aqui un papel donde está hecho el cálculo con la mayor precision; pero, para mayor claridad, haré abstraccion de las sumas desiguales en mi esposicion; en todo caso, esas sumas se encontrarán en la cuenta exacta. Dignaos escucharme con atencion, señores. Despues del fallecimiento de M. de Hoogeland, su capital fué estimado por hombres expertos en la materia en ciento treinta y cinco mil francos.

Veremos si las cuentas relativas á los ingresos y los gastos son tales como decís; hoy examinaré los libros á mi placer. En todo caso, señor mayordomo, sé dónde se oculta el asunto. En el aprecio de los inmuebles es donde encontraremos lo que falta. A menos que no haya una desleal coalicion entre los compradores, la venta nos hará conocer mejor que ese pedazo de papel el verdadero valor de los bienes. ¿Cuánto tiempo se necesita en este país, señor mayordomo, para poder proceder á la venta pública de los inmuebles?

—Cómo? ¿qué decís? ¡Una venta pública! exclamó el mayordomo. ¡Vender el Wulffhof!

Miró á Daniel con aire de ansiosa interrogacion, y cuando hubo recibido de la boca del jóven la confirmacion del fatal proyecto, exclamó:

—Pero, Daniel, no es posible que hayais resuelto un acto semejante: la cuna de vuestros padres y la vuestra han descansado sobre esta propiedad. Todos los recuerdos de vuestra familia están ligados á ella. En tanto que sea propiedad vuestra, por hipotecada que se halle, puede ser un refugio final para vos, y un lugar donde encontraréis paz y reposo despues de los huracanes de la juventud. ¡La venderiais, la cambiariais por una cantidad de dinero que desaparecería en poco tiempo! ¡Oh, Daniel, pensad en vuestro padre, en vuestra madre! ¡Pensad en el nombre que Hevais, en el porvenir que os amenaza!

—¡Basta, basta de sermon! exclamó Gombert.

¿Qué significan todas esas lamentaciones? Se comprende, señor mayordomo, que no perdiérais de buena gana vuestro puesto aquí; pero no os apoyeis en razones ridículas. Si cada uno debiera conservar los bienes de sus padres, no habria venta posible. Y despues, yo podria preguntaros quién os ha dado derecho para hablar á vuestro amo como á un niño insensato y en tutela.

Una amarga sonrisa, crispó los labios del anciano, quien contestó con una acritud que no le era habitual:

—¡Mi derecho! Mi derecho es mi afecto á la familia de Hoogeland, probado por veinte años de sacrificios y fidelidad. La accion á la que impulsais á mi jóven señor me entristece y me asusta, como si viese á mi propio hijo precipitarse á su perdicion. ¡Ah! yo amo á Daniel; mi afecto es puro y desinteresado. ¡Plugiera á Dios que todos sus consejeros pudiesen ser otro tanto!

—Esto no se puede ya soportar, exclamó Gombert con voz de trueno y amenazando con el puño. Si no fuéseis un viejo, un criado, tendríais que darme cuenta de vuestra insolencia!

Y volviéndose furioso hacia Daniel, dijo:

—¿Tú, Daniel, ¿dejas que tus criados insulten así á tu amigo? ¿No tienes una palabra para defenderle? Decide entre nosotros al instante; véngame, lo exijo; si no, déjame partir... ¡y que la vida te sea dulce y agradable en este desierto! ¿Y bien?

Santiago de Cuba el 11 de mayo con rumbo á Santhomas. La fragata *Navas de Tolosa* volvió el mismo día 11 procedente de Jamaica al puerto de Santiago donde se repostaba de carbon para unirse á las otras.

Habiase verificado en la catedral de la Habana con la mayor pompa el acto de consagrar obispo de Divona al Sr. D. José Romero.

El regente de la audiencia de la isla habia dirigido una circular á los dependientes de la autoridad recomendándoles que se aplique con rigor la ley de vagos.

Se trataba de organizar en la Habana una sociedad para construir casas en los barrios y en el centro, adjudicándolas despues en subasta y á plazos.

—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta:

Habana 16 de Mayo.

De resultas de la supresion del tribunal mayor de Cuentas, quedan cesantes sesenta y tantos empleados. Esto es doloroso; pero como dice el señor ministro de Ultramar en su decreto, el tribunal no ha correspondido á lo que de él se esperaba.

Desde que el cable trasatlántico comenzó á hablar, sus hilos son un receptáculo de embustes. Cada vapor procedente de Filadelfia, de Nueva-Orleans ó de Nueva-York, nos trae una noticia alarmante ó alarmantísima sobre España. Se conoce que hay un sistema organizado para producir inquietud; pero el plan se destruye, en razon á que ya se pone en duda hasta lo que realmente ocurre.

Hace seis ú ocho dias que *El Siglo*, periódico de esta, insertó en sus columnas algunos despachos telegráficos, en que se daba como cosa segura la muerte del general imperialista Miramon, la derrota de Mejía y la fuga del emperador Maximiliano. El mismo periódico, al siguiente dia, confirmó las noticias indicadas. El día 10 supimos la verdad de lo que en Méjico sucede, y es lo siguiente:

El 14 de marzo salió de Querétaro el emperador á la cabeza de los cazadores, y Miramon al frente de cuatro batallones y una seccion de caballería austriaca. Los generales Mejía y Vidaurri quedaron en la plaza.

El emperador fué atacado inmediatamente por el general juarista Escobedo, Treviño y otros. La accion duró muchas horas sin ventajas por una ni por otra parte, pero la division Mejía y el grueso de la caballería con el general Vidaurri y el coronel Quiroga á la cabeza, salieron sin ser sentidos por la parte Norte de la plaza, y atacando en su propio campamento al general Treviño dió por resultado que una gran parte de sus tropas se pasaron á los generales salidos de la plaza. En este importante secreto movimiento estaba la llave de la combinacion. Por el Sudoeste libra el emperador la batalla y por el Norte se practica un movimiento ofensivo que da por resultado el pase de las tropas de Treviño, é impide la concurrencia de un importante cuerpo de ejército juarista. Además las comunicaciones con Méjico quedaron espeditas, entrando en la plaza un gran convoy de

municiones de boca y guerra y un refuerzo de 4,000 hombres.

El resultado de esta batalla es digno de lamentarse, pues no baja de 4,000 hombres fuera de combate por una y otra parte. El general Corona salió herido y los coroneles Nieto y Mayor.

El 25 del mismo mes se dió otra batalla, donde fueron batidas en toda la línea las tropas de Escobedo.

El 1.º de abril se reprodujo el choque y aconteció lo propio.

Despues de estos acontecimientos, hé aquí la proclama lanzada á nombre del emperador Maximiliano:

«Soldados: S. M. el emperador recibirá con los brazos abiertos á todos los buenos mejicanos que deseen cooperar á defender la independencia nacional y os llama á su lado para hacer la felicidad de nuestra patria.

En las filas de nuestro ejército tienen su lugar los verdaderos patriotas; aquí no se sostiene ninguna causa política, sino la causa nacional; no se enarbola otra bandera que la de la independencia mejicana; por esto encontrareis al uniros con nosotros á vuestros antiguos generales Miramon, Marquez, Mejía, Vidaurri y otros muchos á cuyo lado habeis combatido á los enemigos de la patria.

Soldados: Acudid al llamamiento del emperador y merecereis bien de la nacion. Los jefes y oficiales sereis reconocidos en vuestros respectivos empleos: la comisaría de guerra abonará diez pesos de gratificacion á cada uno de los individuos de tropa que se presenten con armas en este campo, y cinco á los que vengan sin ellas — Miguel Miramon.—Leonardo Marquez.—Tomás Mejía.—Santiago Vidaurri.»

Anteayer 13, cumpleaños de S. M. el rey, recibió corte el capitán general de esta isla. Como de costumbre, las músicas de los regimientos comenzaron á tocar en el patio de palacio á las doce de la mañana. El Sr. Gutierrez de la Vega, á la cabeza del ayuntamiento, el regente de la audiencia al frente de la magistratura, el general de Marina con su oficialidad, todos los empleados civiles y muchos particulares, acudieron á felicitar al rey en la persona del general Manzano.

Dicho esto, es lo mismo que decir que el general está completamente restablecido de su enfermedad. Ha padecido una gran irritacion, que fué detenida en fuerza de sangrias y sanguijuelas.

La gente que sale para Europa es mucha. El vapor de hoy lleva al general marqués de Castell-Florite, acompañado de su esposa la condesa de Santo Venia y sus hijos; general Espinar y magistrado Grenchun. El regidor del ayuntamiento de esta capital, Sr. Arozarena con su familia, tambien salió para Europa por la via de Nueva-York.

Desde que Arjona se marchó á España el teatro de Tacon está cerrado. Se susurra que Valero ha de trabajar el año próximo en él. Mucho nos alegraría ver á un artista de tanto mérito y que comprende la sublimidad del arte, pero quisieramos verlo con gente que no lo desluza.

Mmanuel Ossorio se encuentra en Santiago de Cuba, donde ha gustado mucho. En el próximo junio estará en la Habana, donde segun noticias

piensa trabajar. El tiempo no es el mas á propósito.

El dia 11 dejaron las aguas de Santiago de Cuba los buques que manda el general Mendez Nuñez.

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—La cámara de diputados de Italia ha empezado á discutir el presupuesto de trabajos públicos para 1867 decidiendo pasar inmediatamente á la discusion por artículos sin discutir la totalidad del proyecto.

ESTADOS-UNIDOS.—Leemos en el *Cronista* de Nueva-York:

«Sin comentarios de ninguna clase y en muy breves palabras vamos á dar cuenta de lo ocurrido ayer en diferentes puntos de los Estados- Unidos, dejando que nuestros lectores hagan aquellas deducciones que su buen juicio les sugiera.

Ayer tarde hubo en Mobila un *meeting* de negros, al que tambien acudieron algunos blancos. El juez Kelley, que debia arengar á los primeros, subió á la plataforma erigida al efecto, y despues de haber estado perorando cerca de un cuarto de hora, fué interrumpido de repente con los gritos de *abajo, fuera!* y otros parecidos; pero el orador no se intimidó y dijo á los perturbadores que tenia á sus espaldas un regimiento de línea para conservar el orden en la ciudad. Estas palabras fueron la señal para que estallase el motin, y los negros, que estaban armados casi en su totalidad, principiaron á disparar pistoletazos, resultando de ello varios muertos y heridos, sin que sea posible todavía determinar su número, pues el motin duró hasta muy entrada la noche, y los amotinados recorrieron varias calles haciendo fuego en todas direcciones. A las once de la noche entró la tropa de línea en la ciudad y se apostó en quince puntos diferentes, con objeto de tener á raya á los revoltosos, caso de que tratasen de renovar las asonadas. Si tal sucediese, la ciudad será declarada en estado de sitio y se adoptarán otras medidas de rigor.

Ayer tarde hubo tambien en Memphis, Tennessee, otro *meeting* de radicales, que terminó asimismo de una manera sangrienta, habiendo sido heridos en el motin tres blancos y dos negros. El origen de la pelea es algo misterioso, pues mientras los radicales lo achacan á sus adversarios políticos, otros aseguran que fué debido á las incendiarias palabras de un negro que dijo, entre otras cosas, *que se debía arrancar el corazon á toda persona que ha tenido esclavos.*

La noticia de haber sido puesto en libertad Gelferson Davis ha causado la mayor satisfaccion en todas partes, aun cuando no han faltado ultraradicales que alcen el grito contra la decision del juez Underwood y acusen á Mr. Johnson de conivencia, no sabemos con quién, para que se haya hecho de una vez lo que todos han estado pidiendo desde hace mas de año y medio.

La cuestion de residenciar al presidente se ha convertido al fin en farsa ridícula que solo tratan de sostener todavía algunos fanáticos, ó por mejor decir uno solo, Mr. Ashley, quien no cesa de

hacer visitas al sobornador y perjuro Sandford Conover, alias Charles A. Dunham, sentenciado á diez años de presidio. Nuestros colegas no se muestran parcos en sus censuras contra Mr. Ashley, cuya conducta está siendo mas que equívoca, por no decir otra cosa.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 4.—Las noticias que con fecha 23 de mayo transmiten de Nueva-York respecto á los asuntos de Méjico son bastante graves y alcanzan á la fecha del 3 de mayo, de Orizaba.

El general Corona habia dispuesto en la orden general del ejército republicano que no se diera cuartel á los oficiales del ejército imperialista. El bombardeo de la capital habia empezado.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 7 DE JUNIO.

Apuntes sobre la explotacion agricola.

Es un error muy generalizado y aceptado como verdad inconcusa por la mayoría de nuestros labradores, leemos en *La Agricultura Española*, que los capitales empleados en la agricultura no pueden rendir mas allá del 4 ó el 5 por 100. Y es tanto mas necesario combatir esta arraigada preocupacion, en cuanto, mientras ella subsista, es inútil esperar que se empleen capitales en explotaciones agricolas y por consecuencia que se levante á la agricultura española de la postracion en que se halla.

Bien sabemos que muchos ilustrados propietarios no comparten estas creencias y están por el contrario convencidos de las inmensas ventajas que con seguridad reportarian del empleo de cuantiosos capitales en sus propiedades; pero es lo cierto que si algunos lo creen de esta manera, casi ninguno lo practica y que la gran masa de los propietarios labradores, considerando el tipo de rendimientos que hemos indicado como su aspiracion suprema, prefieren emplear sus ahorros en empresas industriales, de las cuales se prometen mas pingües beneficios.

El resultado de ello es el abatimiento y el marasmo, y estas consecuencias son hartamente graves y trascendentales para que dejen de combatirse con empeño tan errados principios.

En toda explotacion industrial bien planteada ha de haber por precision dos for-

El jóven, llamado así violentamente á apoyar las palabras de su amigo, se levantó. Su semblante estaba pálido; temblaba, y movimientos nerviosos corrían por sus mejillas.

Sin embargo, casi suplicante era el tono con que dijo:

—¡No, no, calmaos ambos, por el amor de Dios! M. Willibald, no teneis razon para sospechar de la buena fé de mi amigo Gombert; tú, Gombert, sé indulgente para con un hombre que ha consagrado toda su vida al servicio de mi padre y al mio... Escuchad, Willibald; voy á deciros cuáles son mi voluntad y mi deseo, y os ruego que os abstengais de consejos sobre este punto, porque nunca impedirian la realizacion de una medida irrevocablemente adoptada. No puedo habitar mas en el Wulffhof; me moriría en él de impaciencia y de fastidio. En Francia, en París, es donde únicamente quiero y puedo vivir; y como para esto necesito dinero, deseo muy espresamente que los bienes que constituyen mi herencia paterna sean vendidos lo mas pronto posible.

—Y bien, ¿qué teneis que decir á eso? preguntó Gombert triunfante.

Con las manos cruzadas y lágrimas en los ojos, el anciano dijo suspirando:

—Daniel, Daniel, ¡ah! ¡yo os lo ruego, no me hagais vender el Wulffhof!

—¡Os lo mandó, Willibald! dijo el jóven estre-

siderables, y segun la ocasion, he comprado aquí y allí porciones de terreno alrededor del Wulffhof. El valor de los terrenos, con los que de esta manera he aumentado la propiedad de M. Daniel, se eleva á ochenta y tres mil francos. El total de los bienes raíces representa, pues, ahora cerca de doscientos diez y ocho mil francos; y agregando á esto los bienes muebles, el menaje de la casa, los rebaños, el material agrícola, etc., llegamos desde los quince mil francos á la suma de doscientos treinta y tres mil francos. Deducid de esta cantidad los ciento veinte mil francos que Mad. Van Everdael ha prestado con hipoteca sobre el Wulffhof, y reconocereis que el resultado definitivo, es decir, la fortuna presente de M. Daniel, se eleva á ciento treinta mil francos, poco mas ó menos.

El jóven bajó los ojos y murmuró algunas palabras ininteligibles.

Gombert, sorprendido y aplastado por el anuncio de la cifra fatal, permaneció un instante absorto en amargos pensamientos, pero pronto levantó la cabeza y cruzando los brazos sobre el pecho, miró fijamente en los ojos al mayordomo, como si quisiera, con la impudencia de su mirada, acusarle de falsedad y engaño.

El anciano soportó aquella muda interrogacion con una orgullosa calma, que turbó al mismo Gombert y le obligó á bajar los ojos. Herido este en su orgullo, levantóse de su asiento, y dijo con una amarga sonrisa:

—¿Cómo? ¿Os engañais, M. Willibald? balbuceó Daniel.

—¿Cómo? ¿Solamente ciento treinta y cinco mil francos? exclamó Gombert alarmado.

—Así es, en efecto, replicó el anciano. El original del acta que confirma el aprecio está delante de vosotros, con el valor de cada porcion de terreno y el de los edificios.

—¡Ah! ¡ah! dijo Gombert con una sonrisa convulsiva, deduciendo las cantidades que hemos recibido en París, no quedarían, pues, mas que quince mil francos? ¡Ni siquiera con que vivir miserablemente durante tres meses! ¡Sin duda alguna, quereis burlaros de nosotros!

—¡Dios mio, Dios mio, no es posible! exclamó Daniel como petrificado.

—Juzgais muy de prisa, señores; yo os ruego que me dejéis continuar, dijo el mayordomo: los negocios no se hallan en tan mal estado como creéis.

—¿El dinero y las acciones que se encontraron en la casa mortuoria? dijo vivamente Gombert interrumpiéndole.

—No se encontraron acciones ni papeles de valor, por la sencilla razon de que no los habia, respondió Willibald. En cuanto al escaso dinero restante, apenas fué suficiente para pagar los gastos de entierro y funerales. No os impacientéis, señores, y escuchadme con calma. Durante mi administracion, he podido ahorrar sumas bastante con-

mas de capital; el capital fijo y el capital circulante; y se comprende desde luego con solo fijarse un poco en ello que la proporción en que deben encontrarse estas dos maneras de capital varía constantemente, ya por razón de la industria misma, ya á causa de las circunstancias de localidad, ya por motivo de las mayores ó menores facilidades de venta en los productos y por otras muchas causas que seria prolijo enumerar. Aceptados estos principios, que no creemos pretenda nadie negar, veamos de qué manera suelen aplicarse en nuestro país. El que adquiere una propiedad rústica por 30 ó 40,000 reales, por ejemplo, suele concretarse á invertir para ella 3 ó 4,000 reales en una ó dos bestias mayores, un carro y los indispensables aperos de labranza y si es hombre industrial y amigo de mejorar en posición, dedicará otro tanto al cebamiento de media docena de cerdos ó á la adquisición de un par de yeguas ó burras de vientre. En este último caso y añadiendo á los 8,000 reales 4 ó 6 mas para los jornales y compra de semillas y abonos, resultará que tendrá un capital circulante equivalente al 30 ó 40 por 100 de su capital fijo.

Pues bien, en la industria agrícola es cosa averiguada y que la experiencia se ha encargado de comprobar constantemente, que si bien el capital fijo (tierra) no acostumbra reeditar mas del 4 por 100, en cambio los capitales circulantes y los empleados en bien entendidas mejoras llegan á producir el 10 y el 12 por 100. Por esto los países en que la agricultura se practica con inteligencia, los agricultores suelen emplear en la tierra mayor capital del que ella misma vale, bien en traida de aguas, en desecación de terrenos pantanosos, en construcción de buenas cuerdas y estercoleros, en adquisición de aperos y máquinas agrícolas, en la compra de ganados de todas clases para cria ó para cebar, en instrumentos, materiales y edificios para hacer manteca, queso y demás manipulaciones, en la adquisición de grandes cantidades de abono, en la mejora de terrenos, en la buena conducción de aguas torrentiales, en seguros para sus cosechas y en otras mil cosas que no es del caso enumerar.

Y todos estos capitales que sobre la tierra se emplean dan un producto superior al que suelen dar en las demás industrias; y el resultado es que el que posee una propiedad valorada en 40,000 rs. y tiene empleado en ella otro capital de 80,000, obtiene del capital total (120 000 rs.) un rendimiento de 9 por 100, calculando al 12 los 80,000 y al 3 los 40,000.

Se dirá tal vez que son exagerados nuestros cálculos y que nunca pueden esperarse tales beneficios; comprendemos que así se nos objete en un país donde pocos cuidan de explotar sus propiedades como es debido y donde por lo tanto no hay muchos ejemplos de resultados parecidos. Sin embargo, en Inglaterra, en Bélgica y en otras partes esto es lo que sucede, estos resultados que se obtienen por la mayor parte de los agricultores y muchos hay que obtienen mas.

Si vamos ahora á examinar las causas originales del hecho de que nos venimos lamentando, encontraremos: 1.º, la falta de capitales; 2.º, la falta de inteligencia; y 3.º, la sobra de rutina y de preocupaciones.

Es indudable que si vemos abatida nuestra agricultura, rudimentariamente explotados nuestros campos, mal utilizadas las pocas aguas que fluyen por nuestro suelo, en mantillas la ganadería y ausentes por completo muchas industrias especiales que en otros países enriquecen al labrador in-

teligente, estudioso y observador, no debe atribuirse todo á falta de inteligencia y voluntad, sino que es la primera y casi la mayor de las causas de ello la pobreza de los labradores, la falta de capitales con que adquirir los medios de hacer producir á la tierra lo que sin disputa daría. En nuestro país apenas tienen aun los buenos propietarios con que atender á sus mas precisas necesidades, y se ven frecuentemente en los mayores apuros para atender á los gastos extraordinarios que les ocasionan las redenciones de quintas, las dotes de las hijas, el establecimiento de los hijos y hasta el reemplazo de los animales de labranza y la disminución de productos cuando un aguacero, un pedrisco ó una prolongada sequía les quita de repente el fruto de sus improbos trabajos ó una parte de su reducido capital circulante. Con estas condiciones es evidente que no habria manera de sacar á la agricultura del angustioso estado en que se halla si solamente á la falta de capitales debiera atribuirse; felizmente no es así, porque esta falta ni es el único ni el mayor de los males que á la agricultura española afligen, y estos pueden fácilmente remediarse si se remueven con inteligencia y buena voluntad los demás obstáculos con que hasta ahora ha venido luchando.»

M.

VARIEDADES.

EL AMOR DE UNA MUSULMANA.

por José Cuyás y Prat.

(CONTINUACION.)

Al llegar al sitio en que estaban los dos hombres, instintivamente se detuvo; abrigaba la convicción de que iban á acometerle, y quiso prepararse á la defensa.

—Pero, ¿qué haceis? profirió con acento burlesco el que antes habia hablado; ¿no os atrevéis á pasar del todo? vamos... que ya falta poco.

A D. Fadrique se le enardeció la sangre creyendo que hacian burla de su situación, y adelantó con rapidez por entre el grupo.

Ninguno de los dos hombres hizo el mas ligero movimiento, y continuaron con la misma actitud que antes, es decir, con las espadas en alto y cruzadas.

A nuestro buen jóven, el Sr. de Velez, le pareció imposible lo que acababa de sucederle.

En cuanto se vió en el opuesto lado del referido grupo, y libre por consiguiente para su paso, dijo con calma envañando el acero:

—Señores, perdonadme el que os haya interrumpido; despues de lo que acabo de ver, comprendo perfectamente por qué os encontráis aquí. Sabed, sin embargo, que á los niños como yo no se les asusta con facilidad.

—Jamás he dudado de vuestro valor, ni por un momento solo. D. Fadrique, replicó el que aun no habia terciado en la conversacion.

—D. César de Guzman, ¿qué haceis aquí? repuso nuestro jóven, reconociendo aquella voz.

—Puesto que habeis vencido la dificultad, marchaos cuanto mas pronto mejor á vuestra casa, Sr. de Velez; no os puedo decir mas.

Semejante respuesta, y en el tono que habia sido proferida no admitia réplica.

Como prudente que era D. Fadrique, prosiguió en silencio hasta el fin del callejon.

En cuanto le hubo doblado, detuvo el paso y escuchó.

—Nadie nos estorba ya, dijo el llamado D. César así que se dejaron de oír los pasos de nuestro jóven.

—Pues entonces á ello.

Y al mismo tiempo chocaron con fuerza las bien templadas hojas de las dos espadas, y hubo un instante de fatigosa lucha.

Poco despues se oyó un agudo grito y el seco ruido de un cuerpo al caer exánime en el suelo.

Pasados unos cortos momentos, en el tortuoso callejon de la Meca no se hallaba ningun vivo; solo un charco humeante de sangre denotaba la presencia de un cadáver.

—¡Ah! se dijo D. Fadrique desde el otro extremo, ya lo comprendo todo, era un desafío y mi repentina aparicion habia interrumpido el lance.

Mas... y D. César, pero en fin, no nos metamos en cuidados ajenos; y prosiguió tranquilamente su camino.

III.

La hermosa Zoraida, de la cual nos hemos ocupado brevemente al principio de esta narracion, era hija única de un rico mercader judfo, y aunque nacida bajo el cielo de la Arabia, hacia largos años que vivia en Málaga acompañada de su padre y de una anciana hebrea que hacia las veces de madre, ya que la infeliz no habia conocido nunca á la que le dió el ser.

Vivian en la ciudad con el mayor fausto y opulencia, y la casa del mercader se veia invadida á todas horas por las personas mas distinguidas de la población.

Tarik, pues, así se llamaba el judfo, tenia un carácter sumamente áspero y rencoroso, pero á pesar de ello, como que sus arcas estaban muy provistas de aquel rico mineral que lo encubre todo y que se conoce con el nombre de oro, tenia muchas simpatías con las mas encopetadas personas que algunas veces acudian á solicitar su salvadora condescendencia.

Zoraida contaba apenas diez y ocho años y era una figura tan bellísima en su conjunto, que difícilmente podria encontrarse una huri mas hermosa en el harem de ningun Sultan.

Grandes ojos negros y apasionados, frente despejada, nariz recta y pequeña sin exajeracion, labios rosados y graciosísimos, larga y sedosa cabellera negra cual el azabache, hé aqui delineados á grandes rasgos algunos de los detalles que hacian tan perfecto el tipo de la bella y jóven Zoraida.

La ciudad de Málaga, que como dijimos antes, acababa de humillar su altiva frente al inmenso poderio de los monarcas de Castilla, presentaba un aspecto bien poco halagüeño, dada la escasa animacion que en su recinto reinaba. Gran número de familias, temiendo la saña de los cristianos, habian pasado el Rio grande, como llamaban los árabes al estrecho de Gibraltar, buscando un refugio en los dilatados valles africanos.

Los habitantes de la ciudad discurrían temerosos por las calles llenas de indignacion y de furor al ver ondear por todas partes la gloriosa bandera de la Cruz.

Eran las diez de la mañana del siguiente dia al en que tuvieron lugar los sucesos que hemos narrado del callejon de la Meca, y el judfo Tarik se paseaba por frente de su casa y en amigable consorcio con un arrogante jóven que vestia surtuosamente á la usanza árabe.

Por lo animado de su conversacion se comprendia que se hallaban bastante satisfechos de sí mismos.

—Oigamos sus palabras.

—En verdad, mi buen Abu-Hasan que te has portado como un valiente, dando muerte noble y caballerosa á ese altivo D. César de Guzman que tanto se interesaba por el bien de mi hija que ya desde este momento puedes contar tuya.

—Gracias, señor, replicó el árabe; bien sabe Alá que lo hice solo por complacerte, siguiendo en todo tus órdenes, sin pretender por eso hacerte digno del alto premio que me ofreces.

—Zoraida te pertenece ya, bravo Abu-Hasan, no tan solo como recompensa de los servicios que me has prestado, sino porque te considero el mas digno de poseer una joya de tanto precio.

—Pero tu hija me aborrece...

—No importa para el caso, mi buen amigo, ni sé yo tampoco, por otra parte, de qué sirve el cariño en las mujeres. Yo he sido muy dichoso con ellas, allá en mi juventud, y sin embargo, puedo asegurarte que ni una sola de aquellas hermosas llegó á cobrarle la mas pequeña aficion. He dejado de ser feliz por eso? Muy al contrario, creo que todavía he sentido la dicha con mas ardor que los demás, puesto que siendo tan egoísta de sensualidad, siempre me la he guardado toda para mí.

Y el sombrío rostro del mercader judfo, acabado de pronunciar las anteriores palabras, cobró por un instante un tinte líbrico y falaz.

El jóven árabe quedó unos instantes pensativo y dijo despues pasándose la mano por la espesa y negra barba que circua su rostro:

—Hay todavía una dificultad que me impide ser dueño absoluto de tu hija, Tariky y aun cuando D. César no existe ya, vive otra persona que me estorba mas que aquel y á la que ama Zoraida con delirio.

—A D. Fadrique de Velez Abu-Hasan no se le da muerte con facilidad. Recuerda la fama que alcanzó su renombrado valor, aun entre los primeros capitanes musulmanes que defendian esta ciudad durante el horroroso cerco que sufrimos. D. Fadrique es el valiente entre los mas bravos, y á pesar de que cuenta pocos años, nada se opone á la destreza de su enérgico y vigoroso brazo.

—Mas, sin embargo de todo, es preciso que muera, y muy poco he de valer si no lo consigo, replicó con fiereza el africano.

—Bien, mi querido Abu-Hasan, yo aplaudo tu resolucion, dijo el judfo dando un abrazo á su

amigo; pero para ello ¿de qué medios vas á valerte?

—¿Que de qué medios voy á valerme? ¿por quién me tomáis? Escuchadme, Tarik.

(Continuará.)

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Lugre francés Jeune Leonore, de 76 ts., cap. Mr. Austin, de Nantes en lastre para Suances. Bergantin goleta id. Theodore, de 140 ts., cap. Mr. Chauvelons, de Lorient en lastre para Gijon. Goleta id. Gladiateur, de 140 ts., cap. Mr. Sylvestre, de Nantes en lastre para id. Quechemarin Tres Amigos, de 24 ts., cap. don M. Mendieta, de Bayona con 95,250 duelas á don D. Agüero. Vapor Perseverancia, de 54 ts., cap. D. L. Uriarte, de Sevilla y escalas con 20 cajas jabon á D. T. Posada: 20 fardos cera á la Sra. viuda de Cagigas é hijo: loza y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Delfin, de 124 ts., cap. D. J. Bosch, para Barcelona con 1,500 sacos harina y 72 pacas algodón. Bergantin inglés Redenvosth, de 147 ts., cap. Mr. Rendel, para Cardiff con 180,000 kilógramos mineral de hierro. Goleta francesa Phenix, de 95 ts., cap. Mr. Auge, para Amberes con 120,000 kilógramos calamina. Vapor Primero de España, de 48 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con azúcar, cueros y otros efectos. Pailebot Purísima Concepcion, de 31 ts., cap. D. C. Carbajal, para San Estéban con harina, madera y otros efectos. Patache Nuevo San Miguel, de 34 ts., cap. don E. Prado, para Rivadesella, con harina, azúcar y otros efectos. Corbeta italiana Egipto, de 539 ts., cap. Mr. Berlingieri, para Cardiff con 350,000 kilógramos mineral de hierro. Quechemarin Isabel, de 34 ts., cap. D. A. Inchausti, para San Estéban con ladrillo. Id. Carmen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, para Santofia con azúcar, aceite y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres al 17 de julio 50-15.

D. CIPRIANO DE LA ROZA Y MAZA

HA FALLECIDO.

Sus hermanos, parientes y amigos

Suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitacion se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el viernes 7 y sábado 8 del corriente á las nueve y media de sus mañanas en la iglesia de San Francisco, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se reunirá y despedirá en la iglesia Santander 5 de junio de 1867.

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril, Vigo y Bayona (de Galicia).

Saldrá de este puerto el 13 del corriente (si el tiempo no lo impide) el vapor español

PERSEVERANCIA.

su capitán D. Lorenzo Uriarte. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

Pérdida.

Del día 17 al 20 de mayo último han desaparecido de los terrenos comunales de la villa de San Pedro del Romeral, donde se hallaban pastando, dos potras de la pertenencia de doña Tomasa Ruiz, de las señas siguientes:

Tres años de edad, su alzada seis cuartas á seis y media, acolladas, de color tordo rucio y frontina la una y roja la otra.

Se ruega á las personas ó corporaciones que por cualquier motivo tengan noticia de ellas las pongan en conocimiento de dicha dueña, para pasar á recogerlas y pagar los gastos y remuneracion que corresponda.

3-2

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

PARA EL SÁBADO 8 DEL CORRIENTE, á beneficio de la Casa de Caridad de esta capital.

Despues de una escogida sinfonia abrirá la escena el drama oriental en 4 actos,

BALTASAR.

Precios de las localidades.

Palcos y plateas principales de proscenio, 44 reales. Proscenios segundos, 24 id. Plateas y palcos principales, 40 id. Palcos segundos, 20 idem. Butacas, 8 id. Lunetas, 5 id. Asientos de palco y delantera de grada, 2 id. Grada, 1 id. Entrada de localidad 4 rs.—Idem de paraiso y gradas 2 id.—A las ocho.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 15 de Mayo de 1867.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS.			Tren n.º	Estaciones.	Misto.	PRECIOS.			Tren n.º	Estaciones.	Misto.	PRECIOS.		
1.ª	2.ª	3.ª				1.ª	2.ª	3.ª				1.ª	2.ª	3.ª
4 25	3 00	1 75	1	Santander	M.	8 45	4 15	2 75	2	Alar.	M.	11 52	7 40	5 30
6 00	4 50	2 25	3	Boo.	M.	8 57	4 27	2 85	4	Mave.	M.	12 14	8 45	6 30
10 75	7 50	4 00	5	Guernizo.	M.	9 09	4 39	3 00	6	Aguilar.	M.	12 26	9 35	7 20
13 50	10 25	5 75	7	Renedo.	M.	9 21	4 51	3 12	8	Quintanilla.	M.	12 38	10 05	7 50
17 25	13 50	7 50	9	Torrelavega.	M.	9 33	5 03	3 24	10	Mataporquera.	M.	12 50	10 15	8 00
21 00	17 25	9 50	11	Las Caldas.	M.	9 45	5 15	3 36	12	Pozazal.	M.	1 02	10 27	8 12
24 75	21 00	11 75	13	Los Corrales.	M.	9 57	5 27	3 48	14	Reinosa.	M.	1 14	10 39	8 24
28 50	24 75	13 75	15	Las Fraguas.	M.	10 09	5 39	3 60	16	Santiurde.	M.	1 26	10 51	8 36
32 25	28 50	15 75	17	Santa Cruz.	M.	10 21	5 49	3 72	18	Pasquera.	M.	1 38	11 03	8 48
36 00	32 25	17 75	19	Portolin.	M.	10 33	5 59	3 84	20	Montablix.	M.	1 50	11 15	9 00
39 75	36 00	19 75	21	Barcena.	M.	10 45	6 09	3 96	22	Barcena.	M.	2 02	11 27	9 12
43 50	39 75	21 75	23	Montablix.	M.	10 57	6 19	4 08	24	Portolin.	M.	2 14	11 39	9 24
47 25	43 50	23 75	25	Pequera.	M.	11 09	6 29	4 20	26	Santa Cruz.	M.	2 26	11 51	9 36
51 00	47 25	25 75	27	Santiurde.	M.	11 21	6 39	4 32	28	Las Fraguas.	M.	2 38	12 03	9 48
54 75	51 00	27 75	29	Reinosa.	M.	11 33	6 49	4 44	30	Los Corrales.	M.	2 50	12 15	10 00
58 50	54 75	29 75	31	Pozazal.	M.	11 45	6 59	4 56	32	Las Caldas.	M.	3 02	12 27	10 12
62 25	58 50	31 75	33	Mataporquera.	M.	11 57	7 09	4 68	34	Torrelavega.	M.	3 14	12 39	10 24
66 00	62 25	33 75	35	Quintanilla.	M.	12 09	7 19	4 80	36	Renedo.	M.	3 26	12 51	10 36
69 75	66 00	35 75	37	Aguilar.	M.	12 21	7 29	4 92	38	Guernizo.	M.	3 38	1 03	10 48
73 50	69 75	37 75	39	Mave.	M.	12 33	7 39	5 04	40	Boo.	M.	3 50	1 15	11 00
77 25	73 50	39 75	41	Alar.	M.	12 45	7 49	5 16	42	Santander.	M.	4 02	1 27	11 12
81 00	77 25	41 75	43						43					

Tren-correo ascendente.

Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.
Santander	3 48	8 45	Venta de Baños	7 40
Alar	6 48	7 08	Valladolid	9 35
Palencia (empalme de Leon)	7 11	7 22	Medina	11 14
Palencia (Norte)			Madrid	7 30

Tren-correo descendente.

Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.
Madrid	4 21	4 35	Palencia (empalme de Leon)	8 21
Valladolid	5 52	6 11	Alar	11 25
Venta de Baños	7 12	7 55	Santander	5 47
Palencia (Norte)	8 45	8 25		

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancilleria de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Principe de Asturias. Lleva un fac-simil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro. S. M. la Reina es primera suscritora. Constará de unas 64 entregas de 8 páginas en folio a dos columnas, su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolucion al que los desee. Se han repartido las entregas 49 a la 54. Contienen dichas entregas el final de la Merindad de Candeño, la de Burgos con Rio Douierna y empieza la de Castilla vieja. Está en prensa la entrega 55.

AVISO!!

ESPOSICION DE PARIS
MAGNIFICAS
MUESTRAS DE RELOJES.
MR. J. SEWILL,
DE LIVERPOOL.

solicita el honor de una visita a la magnífica exposición de relojes y cronómetros de su fábrica por parte de sus amigos y del público español a quien se apresura a dar las gracias por el apoyo y protección que le han sido dispensados, contando con que el mismo favor le será continuado en lo sucesivo. A los señores relojeros se le invita a examinar los magníficos modelos de relojería, que monsieur Sewill tendrá el honor de presentar en la gran Exposición de Paris, como verdaderas preciosidades de su fabricación. Barcelona.—Sres. Gindraux y Foras, Rambla del Centro. Valencia.—Sr. D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza. Id.—Sr. D. Pascual Marques, plaza de Cajeros, Zaragoza.—Sr. D. Valerio Hindelang, Santander.—Sr. D. Ventura Garcia de la Revilla. Bilbao.—Sres. D. Faustino Zugasti e hijo, San Sebastian.—Sr. D. Gabino Murga.

Se vende ó arrienda en el pueblo del Astillero una casa nueva con su jard n y huerta, las personas que quieran adquirir dicha finca en uno ó en otro concepto pueden avistarse con su dueño en esta ciudad, calle de Vargas, 33, principal.

En la segunda Alameda, calle de Vargas, se vende una casa su buena huerta con pozo y otros accesorios; las personas que quieran adquirir dicha finca pueden avistarse con su dueño que vive en la misma casa, num. 33, principal. 30-26

AVISO.

En la tienda de refino y comestibles de debajo del Puente, esquina a la Pescadería, se ha recibido quesos de bola, Gruñer y nata fresco, de superior calidad. En la misma hay gran surtido de conservas de varias clases y otros muchos mas artículos a precios arreglados. 6a3

Aviso a los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados a la modelacion oficial: Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente. Estados de sanidad, semestrales y mensuales. Cargámenes y libramientos. Carpetas para expedientes. Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumo y de patentes. Papeletas de aviso y de apremio para las mismas. Papeletas de juicios de paz y verbales. Papeletas de citacion para quintas.

Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander.

Por D. GREGORIO LASAGA LARRETA. Un tomo en 4.º mayor, edicion de lujo con tres láminas, se vende en Santander, libreria de don Fabian Hernandez, a 23 reales. PIANOS. En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba. 43

A voluntad de su dueño se vende la fábrica de molinos harineros sita en el pueblo de Vargas, ayuntamiento de Viesgo, compuesta de cinco ruedas bien montadas, y que por ser aguas mayores y tener salto suficiente, es susceptible para cualquier otro objeto de manufacturas a que se quiera aplicar. Tiene su portal contiguo con bastante amplitud, donde cómodamente pueden colocarse seis ó mas carros, su huerta, valdad de ocho carros de terreno con árboles frutales; tiene tambien sobre ciento sesenta álamos, alisas, castaños cagigas y nogales y pueblos que lo circundan, de modo que ofrece al espectador una perspectiva agradable y recreativa, de la que no puede disfrutar su dueño a causa de sus padecimientos, por cuya razon inserta este anuncio.

La posicion topográfica de esta finca es de las mejores, pues está contigua al ramal de la carretera nacional, donde se ha construido un magnífico puente para dar paso al pueblo de Casañeda, valle de Cayon y demás, como tambien está próxima a la carretera nacional de primer orden de Santander a Burgos. Las personas que aspiren a interesarse en su compra se personarán con D. Lorenzo de Bustillo Torre, vecino del enunciado pueblo de Vargas, y en Janos, ayuntamiento de Torrelavega, con su dueño D. Bernardino Ruiz de Rebolledo, quienes instruirán de su precio y condiciones para su venta. 11

Desde la fonda de Solares a la estación de Boo se halla al servicio público un cómodo carruaje titulado Fonda de Solares, núm. 1. El mismo carruaje hace los viajes desde Boo a la Cabada y Liérganes a precios convencionales. En la citada fonda de Solares hay además dos cómodas carretelas para las personas que deseen venirse hasta la capital ó ir a otro punto. 4-3

Aviso al público.

La sociedad formada en 27 de febrero de 1866 por los señores D. Carlos Puis y D. Ramon Perez del Molino para la compra de toda clase de minerales, ya sea en crudo ó calcinado, sigue haciendo sus compras desde un quintal en adelante, los que gusten pueden dirigirse á dicho Sr. D. Ramon Perez del Molino, calle de Hernan-Cortés, núm. 6, como especialmente encargado para las compras. El pago se hará al contado ó anticipando cantidades, segun convenio. 3-3

Al comercio.

El depósito de saquerío que Cayetano Escudero tenia en la calle de la Compañía ha trasladado al Muelle, casa del Sr. Estrada, núm. 17, donde se venden sacos hechos de todas clases a precios sumamente arreglados. 15-14

Empresa del ferrocarril de Isabel II.

Por acuerdo del Consejo de Administración engo el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en esta ciudad, domicilio de la empresa, el dia 12 de junio del corriente año. En ella se dará cuenta de las gestiones practicadas por la Administración en cumplimiento del encargo que recibió de los señores accionistas en la última Junta general ordinaria, y se tratarán los demás asuntos que se promuevan conforme a los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia a la reunion, los señores accionistas deberán presentar sus títulos de acciones, veinte días antes del espresado 12 de junio, en la secretaría de la Empresa, que les expedirá la oportuna credencial, espresiva del número de votos que, con arreglo al de acciones, les corresponde emitir (artículo 44 de los Estatutos). Santander 27 de abril de 1867.—El presidente interino del Consejo de Administración, Gaspar de Abarcá.

Al público.

El establecimiento de sastrería de D. E. Martínez, que estaba en la calle de la Compañía, número 5, se traslada a la de San Francisco, número 1. Lo que se anuncia para conocimiento de los parroquianos. 11

JULIAN PASCUA,

profesor práctico en cirugía menor y callista, ofrece al público sus acreditados servicios, pasando a domicilio. Calle de la Reina, núm. 3, piso segundo. Santander. 3-2

La Joven Ruesgana.

Diligencias diarias de Santander a Ramales y vice-versa. Desde el dia 11 del presente mes de junio se establece un servicio diario de coches-diligencias en cómodos carruajes, y a precios muy económicos, saliendo todos los días por la mañana de Santander a las seis, y de Ramales a las nueve. Las despacha en Santander D. José María Quintana, calle de Burgos, núm. 1.º, y en Ramales don Juan Ramon de la Gándara. 15-3

La Casualidad.

Coche omnibus puesto al servicio del público en combinacion con los trenes-correos de mañana y tarde, desde Renedo a Viesgo, Ontañeda y Alceda. Le despachan D. Pedro del Rio, en Santander, tienda de los Sres. Lena, ó administración de la Victoria, calle del Correo; D. Dionisio Ramila, en Renedo, y D. Valentin de los Rios, en Alceda. 30

La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor de El Pabellon Nacional. Se vende a 4 rs. en la administración de dicho periódico y en las principales librerías de la corte. Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, Lavapiés, 22. La mitad del importe de la venta se destina a fondos de Su Santidad.

Para Barcelona y Marsella,

con escalas en Gijón, Riveda, Coruña, Carriñ, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona. Saldrá de este puerto el 9 del corriente, si el tiempo no lo impide, el vapor español

NON-PLUS-ULTRA,

su capitan D. Bartolomé Llompart. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, e informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Riveña, núm. 19. SANTANDER. IMPRENTA DE LA ADJA MONTAÑESA, a cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.